



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN DE N° 003-2015-SA-FE-UNFV
CONSEJO ORDINARIO

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 20 DE OCTUBRE 2015

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 pm del día lunes 26 de Octubre del año en curso, se reunieron en Sesión los Miembros del Consejo de la Facultad de Educación, presidida por la Dra. Clotilde Alicia Spelucín Medina, Decana de la Facultad de Educación según Resolución Rectoral N° 8560-2015-UNFV de fecha 11/09/2015. Asimismo con la presencia del secretario académico Dr. José Eduardo Zorrilla Díaz. Los docentes y alumnos consejeros presentes fueron los siguientes:

Docentes:

Dr. HUGO VERA FABIAN
DR. ALBERTO LORENZO BUITRON ARELLANO
MG. MARINO ULLOA MIÑANO
DR. ANDRES ORESTES GAMBINI CASTRO
DRA. LEA GARCIA VASQUEZ
MG. CESAR ALIAGA REATEGUI
MG. ELSA MARGARITA LOZADA ASPARRIA
MG. MARIA ELENA DEL ROSARIO GUZMAN SANCHEZ
MG. DUILIO GUIBOVICH DEL CARPIO
MG. RUSSELL TEOFILO ROLANDO TRUJILLO
MG. DE PINO SVETLANA
LIC. JUAN JOSÉ SAAVEDRA LÓPEZ

Alumnos:

MONDEJARMINCHAN, Ashley Gianella
VERASTEGUI ZAPATA, Karla Bianca.
TORRES LURIN, Stephanie Lucia.

AGENDA

ACUERDOS:

1. Se dio lectura al oficio N° 400-2015-PCR-CECCPUE-FE-UNFV. Informe de 39 egresados procedentes de Institutos superiores tecnológicos e Institutos Superiores Técnicos de las Fuerzas Armadas del Programa de PROCUNED de los periodos 2010, 2012 y 2012. Enviado por el presidente de la comisión de Reestructuración del CECCPUE, donde señala que existen 39 egresados de PROCUNED que no han estudiado las asignaturas de Talleres para completar los 220 créditos para que puedan obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación.
El Mag. Marino Ulloa señaló que dicho beneficio por una sola vez.
Dr. Hugo Vera señaló que el presidente del CECCPUE no tiene atribuciones porque ese programa de Talleres es por única vez, en tal sentido es extemporánea.
Por lo tanto se aprueba por mayoría devolver el expediente y declarar improcedente lo solicitado por no estar de acuerdo a lo acordado en su oportunidad, señalándose que dicho beneficio solo ha sido por única vez.
2. Oficio N° 094-2015-DDAEF-FE-UNFV. Enviado por el Director del Departamento Académico de Educación Física en la cual se señala que el profesor Miguel Loayza Valcárcel insultó a la autoridad de la Decana Dra. Clotilde Spelucín Medina, con palabras soeces.
El Mag. César Aliaga señaló que eso no se puede permitir.
El Mag. Marino Ulloa se une lo expresado por el Mag. César Aliaga.
En tal sentido el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad remitir dicho documento en la cual se informa la actitud soez del prof. Miguel Loayza Valcárcel a la Comisión de Asuntos Contenciosos.
3. En cuanto al expediente de la alumna Rosario Sales, Simión, se aprueba por unanimidad que dicha alumna pueda llevar las asignaturas de Química I y Química II por tutoría.
4. A solicitud del Prof. José Polo Alvarado, Jefe de la OSA, se aprueba por unanimidad que los alumnos matriculados en asignaturas con menos de 8 alumnos en el semestre 2015-I y 2015-II sea procedente.
5. Se acordó declarar improcedente y devolver el Proyecto para acceder a la obtención de título de Licenciatura en Educación, dirigido a egresados de Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Técnicos de la Fuerzas Armadas y Egresados de otras carreras diferentes a Educación-Ingresantes 2010, 2011 y 2012. Enviado por el presidente la Comisión de Reestructuración del CECCPUE, Dr. Alfredo Rodríguez Valera



Clotilde A. Spelucín Medina
Dra. Clotilde A. Spelucín Medina
Decana de la Facultad de Educación

Dr. HUGO VERA FABIAN	<i>[Signature]</i>
DR. ALBERTO LORENZO BUITRON ARELIANO	<i>[Signature]</i>
MG. MARINO U'LOA MIÑANG	<i>[Signature]</i>
DR. ANDRES ORESTES GAMBINI CASTRO	<i>[Signature]</i>
DRA. LEA GARCIA VASQUEZ	<i>[Signature]</i>
MG. CESAR ALIAGA REATEGUI	<i>[Signature]</i>
MG. ELSA MARGARITA LOZADA ASPARRIA	<i>[Signature]</i>
MG. MARIA ELENA DEL ROSARIO GUZMAN SANCHEZ	<i>[Signature]</i>
MG. DUILIO GU'BOVICH DEL CARPIO	<i>[Signature]</i>
MG. RUSSELL TEOFILO ROLANDO TRUJILLO	<i>[Signature]</i>



MG. DE PINO SVETLANA	
LIC. JUAN JOSÉ SAAVEDRA LOPEZ	

TORRES TURIN, Stephanie Lucia	
MONDÉJAR MINCHAN, Ashley Gianella	
VERÁSTEGUI ZAPATA, Karla Bianca	
DR. JOSÉ E. ZORRILLA DÍAZ (Secretario Académico)	

